

PH

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 5 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

Instrucciones:
1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enumere los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: <i>Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.</i>
5. En el numeral 4 "Elaborada por" escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enumere el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria		
2	4:00 am Pm x	6:32 am Pm x	9	10	2025	x			
Lugar: Alcaldía local de Engativá									
Proceso: consejo de propiedad horizontal – ELECCION DEL Del delegao distrital y cpl ENGATIVA									
Convoca: Subdirección Asuntos comunales Y propiedad horizontal					Cargo: contratista				
Objetivo de la reunión: Eleccion del consejo local de propiedad horizontal distrital delegado del CPL									
2. Participantes									
Nombres y apellidos			Cargo			Firma			
3. Orden del día									
4. Elaborado por (nombre): CARMEN JEANNETH RUIZ PAEZ									
5. Proceso responsable de la elaboración:									
6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:									
Lugar:									
Fecha			Día	Mes	Año	Hora			
						am		pm	
- Llamado a lista y verificación de quórum. - Planeación de trabajo. - Intervención del consejero Germán sobre la visión de los CLPH. - Revisión y elección del representante ante el CPL y CDPH. - Presentación y análisis del reglamento del CLPH–Engativá. - Intervención de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.									

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS		Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 5 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN		

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Llamado a lista y verificación de quórum:

Se da inicio a la reunión con el llamado a lista de los consejeros del Consejo Local de Propiedad Horizontal (CLPH) de la localidad de Engativá.
De los once (11) integrantes, asisten siete (7), cumpliéndose el quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones.

Consejeros asistentes:

Julith Estefanía Acevedo, Víctor Alfonso Pedraza, Blanca Cecilia Delgado, Víctor Manuel Jiménez, Denis Giovani López, Germán Augusto García Pinzón y Alicia Salcedo Torres.

Consejeros ausentes:

Luz Ángel Toro Corral, Fernando Dávila Villamizar, Luz Marieta Acero y Bairon Bladimir.

2. Intervención del consejero Germán Augusto García Pinzón:

El consejero Germán realiza una presentación en pantalla sobre la Propiedad Horizontal en el marco institucional de Bogotá, resaltando el papel de los Consejos Locales en la articulación con las entidades distritales y locales, y su función en el fortalecimiento de la participación ciudadana y la convivencia en los conjuntos residenciales.

3. Elección de representantes ante el Consejo Distrital y Local de Propiedad Horizontal (CDPH y CPL):

De conformidad con la Resolución 223 de 2020, se realiza la elección de los representantes del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Engativá ante las instancias distrital y local.

Como resultado, **consejeros Germán Augusto García Pinzón designado como representante principales del CLPH Engativá ante el Consejo Distrital**

4. Presentación y análisis del reglamento del CLPH-Engativá:

Se presenta el reglamento interno del Consejo Local para su revisión. Los consejeros realizan observaciones y recomendaciones que serán consolidadas para su aprobación formal en la próxima sesión ordinaria.

5. Intervención Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia:

Un delegado de la Secretaría expone temas relacionados con la seguridad y convivencia en los conjuntos residenciales, las rutas de articulación institucional y la oferta distrital de apoyo a la Propiedad Horizontal.

6. **Proposiciones y varios:**

Durante este punto, la consejera **Blanca Cecilia Delgado** manifiesta su inquietud y realiza una intervención relacionada con el **ALO** solicitando información y aclaraciones sobre este tema. Se deja constancia en el acta de su intervención y de que el asunto será revisado y atendido por la Secretaría Técnica para su correspondiente gestión.

Asimismo, **interviene un invitado perteneciente a medios de comunicación comunitarios**, quien manifiesta su interés en **acompañar los espacios del Consejo Local de Propiedad Horizontal** con el propósito de **resaltar en medios el trabajo desarrollado por el CLPH Engativá**.

El invitado informa que es **tecnólogo del SENA** y **solicita formalmente autorización para participar y acompañar las actividades del Consejo** en calidad de apoyo comunicativo. toma nota de la solicitud y realizará la verificación correspondiente para determinar la viabilidad de su participación en los espacios institucionales del Consejo.

Finalmente, se abordan propuestas orientadas al fortalecimiento del Consejo, la difusión de información a los conjuntos residenciales y la programación de actividades de capacitación en temas de Propiedad Horizontal.

7. **Cierre de la sesión:**

No habiendo más temas por tratar, se da por concluida la sesión siendo las 6:32 del mismo día.

Continúa...

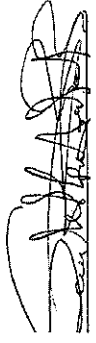
... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. N/A de N/A)

N/A-

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS		Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 5 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN		

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
10. Cierre de la reunión				
Presidente Comité		Secretario Técnico Comité		
Nombre: SAULO PEÑA		Nombre: CARMEN JEANNETH RUIZ PAEZ		
Cargo o No. de Contrato: CONTRATISTA		Cargo o No. de Contrato: CONTRATISTA		
Firma: 		Firma CARMEN JEANNETH RUIZ PAEZ		

[illegible]

Protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, comparta, compile, segmente, informe y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante correo electrónico y/o telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde a la Ley 1712 de 2014 y su reglamento aplicados.

ente formato hace parte integral del documento en línea de listado Asistencia.

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Género- C: Cisgénero/ **TF:** Trans Femenino/ **TF:** Trans Masculino/ **O:** Otra

Sexual. HT: Heterosexual/ HM: Homosexual/ B: Bisexual / O: Otra/ NR: No deseo responder.

acidid. F: Física/ S: Sensorial/ I: Intelectual/ PS: Psíquica/ V: Visceral/ M: Múltiple/ NA: Ninguna de las anteriores. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad sensorial, escriba C S

O: A: Afrodescendientes o Afrocolombiano/ I: Pueblos Indígenas/ R: Raizales/ G: Rrom (Gitano)/ P: Palenqueros(as)/N: Negro o Negra/ NA: Ninguna de las anteriores.